



SELLO QVARTO  
DE MARAVEDIS  
MIL OCHOCIENTOS  
VENTA Y DOS

Decreto de S. M. sobre  
preios de trigo y de centeno  
al Puerto principal de esta Isla

mil Seiscientos Cinque  
viendose Quintado los seis  
trigo y centeno de esta Isla y  
que la componen y abarro firmaran  
los del Sr. D. Joseph Guandol  
por Abogados de los dhas. Comijos  
Don Juán General de ella en  
pública como lo han de do y  
tratar y cumplir las cosas  
benéficas al beneficio como  
Republica y servicio de ambas  
Dixeron que por quanto ha  
tiempo oportuno de que se  
el Puerto principal de esta Isla  
granos y fencas que se traxeren  
y prestados a los señores labradores  
labimentera en el Otono parada y  
motivos y se convienera deviendo al  
dal de la dha. Puerto por qualesque  
Personas y Paron que se ha en con  
dad de las ordenes reales que han  
pedidas a dho. Sr. y Humanidad por

